

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

11024 *BASI, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MATMA, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que con fecha 27 de abril de 2010, la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad absorbente, adoptó por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción en virtud del cual "Basi, Sociedad Anónima" absorbe a "Matma, Sociedad Anónima", íntegramente participada por aquella, en los términos del proyecto de fusión de fecha 26 de enero de 2010, presentado para su depósito en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 28 de enero de 2010 y allí depositado el día 2 de febrero de 2010.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión. Igualmente se hace constar el derecho de los acreedores sociales a oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Badalona, 27 de abril de 2010.- María Nuria Basi More y José Basi Borrell, Presidenta y Secretario del Consejo de Administración de las sociedades absorbente y absorbida.

ID: A100031111-1